



Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas

Calle Duarte a esquina Gral. Cabral, Padre Las Casas, Azua, R. D.

Teléfono 809-521-0055 RNC 4-160013-5 / Email: ayuntamientopcasas@hotmail.com

“Trabajando de la mano con el pueblo”

Boletín Municipal Mayo 2021 Actos Gobierno

Para más información visitar: [http://ayuntamientopadrelascasas.gob.do/
ayuntameintopcasas@hotmail.com](http://ayuntamientopadrelascasas.gob.do/ayuntameintopcasas@hotmail.com) o comuníquese con nosotros al 809-521-0055

Trabajos Proyecciones 2021



La alcaldía municipal trabajando para convertir las proyecciones 2021 en realidad. El alcalde Wilmore Morel encabezó la reunión de planificación para la construcción de la tan esperada parada fotográfica del municipio y la remoción del parque municipal por etapa.

Con la ayuda de Dios, haremos posible esta proyección, a la altura de PLC.

Jornada Prevención de Desastre 2021



JORNADA DE PREVENCIÓN DE DESASTRE 2021.

La alcaldía de Padre Las Casas, dio formal inicio a dicha jornada en la comunidad de Villa Los Indios.

Dentro de las acciones preventivas aplicadas se destacan: Dragado del cause de la cañada, retiro de sedimentos, relleno de grietas en la vía, relleno de la vía de acceso.

Curso "Detección de Necesidades de Capacitación"



Impartido por: Instituto Nacional de Administración Pública. (INAP), con el apoyo de ASOMUREVA Y FEDOMU.

Dirigido a: Encargados Departamentales, Equipo Sismap y RRHH.

Propósito: Elaborar el Plan de Capacitación Institucional 2021.

Celebración día de las Madres a Empleadas



La madre, el ser más especial que puede tener un individuo.

Al acercarse el día en que las celebramos, aprovechamos para festejar a las servidoras de nuestro ayuntamiento, las que día a día sacrifican su madrugada para tener tu frente limpio, las que con el sudor de su frente llevan el sustento a sus hogares...



En esta actividad entregamos un incentivo por su ardua labor y realizamos una rifa de electrodomésticos, donde regalamos un poquito de lo que ellas se merecen. Feliz día de las madres a todas las madres padrecasenses.

Fortalecimiento a la Transparencia

mayo 17, 2021



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PADRE LAS CASAS
"Trabajando de la mano con el Pueblo"

Aviso de Concurso Externo
17 de Mayo del 2021

Cargo de Abogado: (1) plazas. (Grupo Ocupacional IV),
Departamento Jurídico para cubrir vacante de forma inmediata
o para registro de elegibles.

Requisitos mínimos exigidos:

- Ser dominicano
- Poseer título de Derecho
- Poseer las competencias del cargo
- Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano.
- Certificación de No Antecedentes Penales

Tareas principales del puesto:

- Llevar todos los casos de abogados con responsabilidad y profesionalismo
- Defender a la institución en cualquier caso que se presente que afecte directa o indirectamente.
- Asistir y dar apoyo al área de Registro Civil y a la secretaria del Consejo de regidores en tareas a fines con su profesión de derecho.

Otros requisitos deseables:

- Discretos y éticos.
- Responsables, puntual y trabajadora.
- Dispuesta a trabajar en cualquier ámbito que se requiera.
- Conocedor de las leyes Municipales.

Condiciones de trabajo y componentes de la remuneración:

- Sueldo RD\$ 15.000.00
- Vacaciones
- Sueldo 13
- Seguro de Salud y de vida

Los interesados deben depositar los siguientes documentos:

- Curriculum actualizado
- 2 fotos 2 x 2
- Cédula de Identidad y Electoral
- Certificaciones de Estudios
- Certificaciones de trabajos anteriores
- Certificación de No Antecedentes Penal (Concurso Externo)

Los interesados deben depositar sus documentos en el Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas, ubicado en la calle Duarte No. 15, sector de Centro de la ciudad de Padre Las Casas
Teléfonos 809-521-0055. Fecha límite para depositar documentos del 24 hasta el 26 de mayo del 2021, en horario de 8:00 a.m. a 2:00 pm. Las bases del concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos. Quien no cumpla con los requisitos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes. (Concurso externo).



De interés municipal.

Aviso de CONCURSO EXTERNO.

Fortaleciendo a la transparencia institucional.

Cargo: Abogado

Departamento Jurídico.

Una Plaza.